

FRA TER N I D A D

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIONES: Pago anticipado

Un mes, 50 céntimos.

Los socios de «Fraternidad Republicana», podrán suscribirse por 25 céntimos al mes.

ANUNCIOS
a precios convencionales

ADMINISTRACION:
P. Constitución, n.º 24.

Número suelto 5 céntimos

Alcoy.—Sábado 16 de Mayo de 1908

Año II. — Núm. 70

El mejor programa

No es menudo el farrago de leyes, reales decretos, reales órdenes, circulares, instrucciones, reglamentos y disposiciones que para cualquier paso, el más insignificante que se le proporcione a un ciudadano, se le ponen por delante como muros ó barricadas que hay que saltar, y sirviéndole, más que de garantía en el desarrollo de su dominio jurídico, de pesadumbre y confusión.

No es sólo la manía de hablar mucho la que caracteriza nuestras costumbres políticas y gubernamentales. Los que han hecho prosperar esa especie nos calumnian y nos ofenden. Que hablen sino los archivos legislativos, y si hay nación que nos aventaje en documentos, dejamos pasar por buena esa afirmación. Aquí no hay ministro que no se haya visto obligado, aunque siempre sin plan ni concierto, a remover el legado de disposiciones de su anterior, con lo que han pretendido tomar crédito de estadistas y disfrazar su nulidad. Ese afán innovador no es la menor plaga de las que comprometen la vida nacional. No hay firmeza ni estabilidad a cuya sombra puedan prosperar intereses morales ni materiales. La continua movilidad de lo que podríamos llamar climas jurídicos, obliga a nuevas plantaciones que, nuevas variaciones, han de impedir arraigar sin que nunca el futuro sea el premio de la cons-

tancia. Se retiran y anulan, con otras nuevas, disposiciones sabias cuyo incumplimiento no remedió un defecto ó aportó una ventaja cargando la pragmática con la culpa del olvido en que se la tenía.

Y si á fabricar leyes son pocos los que nos aventajan, á descaro para desacatarlas no hay quien nos iguale. Los maestros de escuela podrán dar fe y servir de ejemplo elocuente á cuanto venimos diciendo: *ni escribió mas moléculas Descartes, ni en más rayos se parten las estrellas* que disposiciones consecutivas trataron de proveer que los profesores de primeras letras percibieran sus haberes, sin que en ningún caso, pudieran lograrlo, no por flaqueza de la ley, sino por desprecio de ella.

Estas consideraciones nos obligan á mirar con aversión todos esos aparatosos programas de gobierno enajados de reformas y próvidas de disposiciones que otras nuevas ponen en situación de reserva, sin haber logrado, no digamos prosperidad, sino vigilar el olvido.

El primer defecto á subsanar no está, pues, en constituir leyes, sino en respetar las constituidas, bastando esto por sí solo para engrandecimiento y fomento del bienestar general.

Este sería el mejor programa de gobierno, que desentendiéndose del prurito de reformas, sólo las intentase en respetar y hacer respetar la ley. ¡Esta sí que sería la más inaudita, fecunda y radical reforma.

J. MARTINEZ

Sociedad de Papeleros

La Junta Directiva de esta Sociedad ha tomado los siguientes acuerdos, encaminados á facilitar la total organización del oficio y difundir la cultura entre los asociados.

1.º En vista de la buena marcha administrativa de la Sociedad, reducir la cuota semanal á cinco céntimos para facilitar la asociación.

Los que no quieran pasar por recaudación semanalmente pagarán, mediante recibo, veinticinco céntimos cada mes.

2.º Celebrar conferencias educativas y de propaganda obrera todos los domingos por la tarde.

Alcoy 10 de Mayo de 1908.

El Presidente, Camilo Colomer.—
El Vicesecretario, Emilio Peidro.

UN HIMNO

Chinda, chinda, tachinda, chinda, chinda.

Necesitamos un himno. No es nuestra necesidad más apremiante, pero es sin duda una necesidad. Hace falta una armonía que exalte en los corazones el patriotismo, que aliente al ciudadano en la labor y al soldado en el combate, cuyas estrofas resuenen en el taller, en la escuela, en el cuartel, en la plaza pública, que sea para los propios, entusiasmos y en los extraños, homenajes, que sirva para el mutuo cambio de agasajos en las solemnidades internacionales. Un himno es tan necesario para los pueblos como los colores de la bandera ó los emblemas del escudo. España está afónica. Necesitamos un himno nacional que venga á ser como la voz misma de la patria.

Allí, cuando, á falta de otro sentimiento más sero y más hondo, una patriotería gárrula y vocinglera se desató por plazas y plazuelas, buscaron las gentes, por espontáneo impulso, un medio de expresión, desglosando al efecto de cierta piecicilla de teatro por horas una especie de paso doble. Fué un conato, aunque frustrado, de himno nacional. ¡Pobre *Marcha de Cádiz!* También los tangos, como los libros, *habent suafata*. El desastre arrastro en su turbia corriente al insipido pasacalle con su viva España! y todo Hoy no hay nervios que resistan la repetición de aquel fragmento de zarzuela, fiel emblema de un patriotismo zarzuelero.

Los realistas de la raza femenina tienen resuelto el problema á su plena satisfacción. Se califica de himno nacional á una música p laciega y asunto concluido. La solución encierra más malicia de lo que aparenta. Himno de Dios, himno del rey, himno de la patria, la tal musiquilla satisface así, en pocos compases las aspiraciones de toda alma sinceramente monárquica. Identificando al rey con la patria, expresa, en el orden de los sonidos, el tan renombrado principio de la constancialidad Aplicado por modo traslucido al rey á España, simboliza la superioridad y preexistencia que según el realismo corresponde a la corona sobre la nación. Y, en fin, excluyendo á todo el que no sea monárquico de la comunidad lírico patriótica, de lara á la mitad y pico de los españoles las parias de la solfa é ilegales ante el pentagrama.

Nada tengo que objetar á la *Marcha real* en tanto que tal marcha. Como marcha repito que me satisface y hasta me enajena. Para himno nacional, faltale un ligero requisito: el asentimiento de la nación. Las cuadrillas que operan en la política, bajo la razón social *Silvela-Dato ó Sagasta-Moret* son, sin duda, muy poderosas, pero no pueden aspirar á la diadema filarmónica. Estas cosas son de aquellas que, como diría mi insigne amigo Joaquín Costa, solo pueden ordenarse *ad referendum*. No es posible que pase por himno de España una piecicilla que tiene el triste privilegio de encorcorar á más del cincuenta por ciento de los españoles. El pueblo en masa no siente palpitar en esas notas el espíritu de la patria. En sus transportes de patriotismo, el francés entona los vibrantes compases de *La Marsellesa*, el inglés alterna el *God save the queen* con el *Rule Britannia*, el boer modula el canto semibíblico cuyos acordes le inspiran tan grandes heroísmos. Yo nunca he visto á un español que, hechido de patriótico entusiasmo, prorumpiera en la consabida tonadilla:

Chinda, chinda, tachinda, chinda, chinda.

Por cierto tengo, dulce Teótimo, que te sabes de coro el dulce presunto del susodicho *morceau*? No? Pues escucha y tiembra. Es el caso que el buen rey Carlos III, afligido por no poseer un trozo musical digno de la regia grandeza, comunicó su cuita á su primo el no menos buen rey Federico II de Prusia. ¡Primos! dirás. Si, primos. Los reyes todos, á semejanza de ciertos números, son primos entre sí. El gran Federico determinó tomar un poco el pelo al gran Carlos, á cuyo efecto, con la colaboración del mismísimo Voltaire (*jextremécetè oh Peyrolón!*) arregló para uso de la corte de España cierto *rigodón* ó gavota muy en boga entonces por allá. Cuya gavota ó *rigodón* constituye desde aquella fecha el fondo permanente en el variado y escogido repertorio de la banda de alabarderos.

— 254 —

micilio, cuando no puedan servir de la escupidera por cualquiera circunstancia, el pañuelo podrá servir como medio para recoger el esputo. En la mayor parte de los Estados del Norte de América se impone hoy una multa fuerte, de 5 hasta 20 duros en oro (*dollars*), á los que escupen en la calle; y la práctica irá generalizándose cada vez más. Podrá aparecer á primera vista inhumano, cruel, impedir á los individuos que escupan en la calle; tienen su pañuelo para escupir. Y con la tos ocurre lo que con el afeñ de rascarse de algunos individuos; la tos es susceptible de educación; se puede toser menos veces de lo que se tose habitualmente; y como no se bosteza y no se rasca en público, si se presume de bien educado, se puede llegar hasta toser en público lo menos posible, ya que no dejar de toser en absoluto. Mas, de todas suertes, el pañuelo, es un medio donde se puede recoger el esputo provisionalmente, á condición de que en cuanto se llegue á casa y antes de que haya podido ocurrir la desecación, ese pañuelo se sumerja en agua, en espera del momento en que haya de ser sometido á otro procedimiento de desinfección y de limpieza. Mientras

— 255 —

el pañuelo esté sumergido en el agua no hay peligro de que se realice la transmisión de la enfermedad.

La limpieza de la escupidera se realizará vertiendo su contenido en el retrete; el líquido que se haya puesto en el interior, si era desinfectante, se habrá encargado de realizar la misión destructora del germen, si se puso agua no se realizará la de-infección antes de verter el contenido de la escupidera; en el escusado hay mecanismos de destrucción; en el escusado, como en todos los sitios de la putrefacción, hay una porción de gérmenes (los gérmenes de la putrefacción) que impiden casi en absoluto el desarrollo de otros gérmenes. Cuando esto no ocurra, por lo menos habrá una menor extensión superficial de contaminación; por la boca del retrete no pueden salir los productos desecados y ni aún tiernos, difícilmente podrán salir al exterior dada la frecuencia con que el agua se arroja al interior del retrete.

Y con la escupidera hay que echar el pedazo de cartón, el papel, si se trata de una escupidera hecha de cualquier modo, que haya servido para

¿Historia? ¿Novela? Para el caso tanto monta. La Marcha real no puede ser un himno nacional por la razón potísima de que es un himno de partido. Aun para esto resulta deficiente. De las dos porciones, blanca y negra, en que está moralmente segmentada España, ninguna encuentra en la borbónica contradanza la expresión fiel de sus deseos. La España negra exhumaría de buena gana el *Pitita, bonita...* de los buenos tiempos del Descaído ó elevaría a la condición de canto patriótico aquel *Ruja el infierno, brame Satán...* tan rico en caridad como en eufonía. La España blanca, ó si quiere roja, nos recordaría, después de medio siglo largo, lo que *Espartero le dijo á la reina* ó entonaría á pleno pulmón aquel *Trágala* animado y animoso, la más adecuada manifestación del genio íntimo de la raza. ¿No has reparado en ello amado Teotimillo? Todo lo que es parcial y exclusivo encuentra aquí su acento propio. Solo la comunidad nacional no tiene voz. El separatista catalán canta *Els Segadors*. El *biscainarra* exhala en el *Guernikako* su inquina al infame *maketo*. Todos los oídos hallan su expresión; únicamente el patriotismo no dá con la suya. ¿Es que no tendremos en España un himno nacional porque en España no hay nación?

De entre tantos millones como se malgastan, derrochan é irregularizan ¿no habría algunos miles de duros para ofrecerlos en recompensa a aquel sacerdote de Euterpe que acertara á dar forma eufónica al sentimiento nacional y traducir en el mundo de los sonidos los anhelos del alma de la patria? Yo ya sé que las grandes inspiraciones no suelen nacer en los concursos ni ser premiadas con dinero. Pero á falta de pan... ¿é hermoso tema para exaltar la fantasía de nuestro Giver y Beton, Chueca y Chapí, Valverde y Caballero Evocando los manes de los Beethoven, Haydn, Mendelsón, Meyerbeer, Wagner, cabría componer un canto patriótico, sereno como el *Himno austriaco*, gracioso y vivo como la *Marcha turca*, fino y elegante como la de las Antorchas, sonoro como la de Aída, grandioso como la del Tannhäuser, triste y plañidero como la fúnebre de Chopin; algo que expresara las añoranzas, del pasado, las amarguras del presente, los temores del porvenir; un trozo musical con sus recuerdos de *Miserere* y sus fragmentos de *Dies iræ*, digno de resonar en los funerales de la que fué una gran nación. Cuando menos nuestros artistas podrían imitar aquella donosísima canción que compuso Gounod para el entierro de una muñeca. Todo menos consentir que el que ha sido himno fúnebre de nuestra grandeza colonial lo sea también para la patria, y que la madre España se vea conducida al sepulcro á los antipática melopea: *Chinda, chinda, ta-chinda, chinda, chinda...*

ALFREDO CALDERÓN.

Explotación inicua

Apartar del vicio á la mujer que cae, acción loable es; mas cuando á pretexto de salvar su alma se explota su cuerpo, ni es caridad ni merece otro nombre que el indicado en ese título.

Innumerables son los Asilos que se han fundado para redimir á las jóvenes seducidas; esto prueba que producen. Y se comprende: las jóvenes sirven de pretexto para pedir y trabajan sólo por la comida.

En las casas de donde sacaron á esas infelices explotaban su belleza; en las que ahora están explotan sus músculos; el alma podrá haber sido redimida; el cuerpo continúa esclavo.

Después de las faenas domésticas y del tiempo empleado en oír

mis. rez r, etc., las redimidas trabajan de un modo brutal; lavan, planchan ó rizan albas, sobrepellicas, roquetes, amitos, corporales y demás ropas de iglesia; y de particulares, desde chambras y camisolitas, hasta enaguas, batas, cortinas, manteles; en fin, todo. Y construyen además, desde ternos completos hasta cortinillas para el sagrario; desde casullas de 2.000 pesetas hasta fiadoras de hilo á 50 céntimos. ¡Hasta componen ropas usadas!

Y en tanto, por esos cuartuchos, millares de mujeres extenuadas y de jóvenes anémicas que no encuentran trabajo por acapararlo todo en los Asilos!

El negocio está bien pensado y mejor claveteado. Mientras explotan á las redimidas, otras infelices, faltas de trabajo, y por consiguiente de pan, se ven arrastradas para no morirse á cubrir las vacantes que aquéllas dejan. Y así siempre hay carne fresca para las casas de prostitución y carne resistente para los Asilos; y así viven y medran los Asilos y las casas de prostitución. Las impuras quitan el pan á las puras, y éstas á su vez se hacen impuras para que no se altere ni interrumpa el turno pacífico de la explotación de la desgracia.

Canjilones de meria, unas suben y otras bajan; al lupanar hoy, al Asilo mañana. Y en ambas partes lo mismo: la carne en ejercicio. Sangre dada á la lujuria ó sangre dada á la industria, para el factor explotación, total igual.

En el lupanar á merced del primer vicioso que llega, y en el Asilo á merced de la campana que regula la oración y el trabajo, ¿qué más les dá? Nada de libertad; el libre albedrío muerto. En uno y otro punto, víctimas; del vicio allí, de la virtud acá. Siempre carne de cañón en la batalla humana.

¿Y el negocio de la salvación? ¡Bah! Eso es muy vago. Más propio sería decir la salvación del nego-

cio. En una religión donde basta un punto de contrición para salvarse, no debe desesperar nunca la prostituta. Al terminar un espasmo voluptuoso, puede, con un ¡ay! salido del corazón, entrar en el cielo. De la Magdalena perdida á la Magdalena salvada, sólo media un ¡ay! de esos, un poco de unguento perfumado y unos hermosos cabellos sirviendo de tohalla.

Por lo tanto, el lupanar es un camino tan bueno como cualquiera otro para llegar al cielo. Aunque pequen, con tal que se arrepientan, no hay cuidado. Llevarlas al Asilo resulta, pues, inútil; en ocasiones hasta contraproducente. Si Cristo perdonó á la que había amado tanto, ¿por qué no ha de perdonar á quienes la imiten?

En el Asilo rezan bastante y trabajan más. Antes, para ganar la bienaventuranza eterna, bastaba con rezar; hoy es preciso trabajar por añadidura. Hay que cavar la viña para vivir y salvarse. No pensaban así los santos del yermo. A tiempos nuevos, costumbres nuevas. Hasta en lo de ganar el cielo hay modas.

Y no es que yo censure que trabajen; sólo por el trabajo viene la redención. Pero que trabajen para ellas. Cobrarles el portazgo del paraíso, es injusto.

Suplico á esas desventuradas que no traten de averiguar jamás el destino que se da al dinero que producen. Tendrían remordimientos al estallar la guerra civil que el clericalismo elabora, si, al saber que sus padres ó sus hermanos habían muerto, les asaltase la idea de que la bala que destruyó su cráneo podía haber sido comprada con el producto de su trabajo.

JOSE NAKENS

Amanpsiquis

Hace cerca de un mes cuando me hallaba celebrando con los amigos una fiesta íntima,

fraternal, un banquete de promiscuación, recibí por correo un libro con el título que encabeza este artículo, origina de *Canta-claro*, editado por la imprenta de la *Gaceta de Madrid* en el corriente año.

Hay ocasiones en la vida, en que sin saber explicarse el motivo, sin apenas darse cuenta de ello, se está poseído de gozo, de alegría de buen humor, nacido de lo más hondo del ser. Todo á su alrededor le sonríe, las personas le parecen más simpáticas, el campo mas alegre, el tiempo mas hermoso, los niños mas risueños y juguetones, y poco á poco esas ondas, esos efluvios, envuelven al yo y lo transportan á regiones puras, elevadas, en las que el pensamiento bebe en cristalinas y transparentes fuentes.

Ese regocijo, ese estado de ánimo, esa plétora de entusiasmo, nubla la razón é impide discernir con la serenidad, con la alma propia del que desea juzgar de las cosas y menos del que quiere apreciar las bellezas de un libro.

Esperando, pues, á que cesaran esas ilusiones de la mente, esperando á que viniera mañana, el mañana de nuestro inspirado poeta Campoamor, ha transcurrido mas tiempo del necesario para que pudiera enterarme del contenido de esa obra compuesta de 275 páginas, que he leído casi de un tirón.

Es una novela cuyo argumento no tiene nada de extraño ni de nuevo, pero cuya tendencia es muy loable y digna de aplauso en los actuales tiempos en que un torpe materialismo lo avasalla todo, en que sólo se ven por doquier orgias y bacanales, seres encenagados en el vicio, carne y hueso...

Aurora y Amador Psiquis (Amanpsiquis) se aman con ternura, cariño, noblemente, con amor puro é ideal nacido de lo más profundo de sus almas, y están dispuestos á unirse en indisoluble, en apretado lazo para convivir, compenetrarse, ayudarse mutuamente y suavizar las asperezas que á cada momento se presentan en la lucha por la existencia. Pero ese idilio es interrumpido bruscamente. Las familias de ambos se odian, con odio tradicional, africano, é inmolan en aras de sus rencores á esas dos víctimas inocentes.

D. Jaime Avería y D. Fernando Espiri, padres de Calixto y Aurora, se conocieron en la capital de la Isla de Cuba, donde explotaron un negocio cuyos rendimientos les colocaron en posesión de un hermoso capital que destinaron el uno á la industria y el otro á la agricultura. Tuvo suerte el primero en sus labores y aumentó más y más su caudal hasta hacerse millonario. El segundo por el contrario iba vaciando sus arcas con

cubrir esa escupidera; y si se trata de un papel, de un cartón, el mejor procedimiento será la destrucción directa por el fuego de ese papel ó de ese cartón.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia. Esta medida, siempre conveniente, se impone cuando algún individuo sea sospechoso de tuberculosis; tales individuos deben trabajar en una mesa aparte, sin que frente á ellos se coloque nadie á una distancia inferior á un metro. (1)

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquélla con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general

(1) Estos párrafos y los que siguen pertenecen á la insinuada Circular.

Las escupideras—dice el doctor Gil y Morte— (1) no deben estar en el suelo, por la facilidad que existe de que el esputo caiga fuera de ellas; cuesta poco trabajo adosar en la pared la escupidera, utilizando como medio mecánico más sencillo el del uso de la escupidera, á semejanza del palanganero; colocándola á una altura que esté un poco mas de un metro por encima del nivel del suelo, es casi seguro que el esputo proyectado irá á caer dentro de la escupidera. Es muy de recomendar que la superficie interna de la escupidera sea completamente lisa, que no tenga ángulos ni entrantes ni salientes donde fácilmente puede adherirse el esputo y realizarse la desecación de este mismo. Es condición necesaria que las escupideras estén cubiertas para evitar que las moscas se posen sobre los esputos y sean transmisores de la enfermedad, como se cumplan estas condiciones cualquier escupidera sirve.

Quando los tísicos no se encuentren en su do-

(1) Los anteriores párrafos son de la Circular citada y los siguientes de la Conferencia dada en la Universidad popular de Valencia por el referido Doctor.

rapidez, pues cuando no se le agriaba el vi-
no se perdían las cosechas, y esos continuos
infortunios, le obligaron á hipotecar sus bie-
nes en garantía de las cantidades que pedía
prestadas y más tarde á reclamar el auxilio
pecuniario de su antiguo amigo Avería. Así
como una esfera colocada en pendiente muy
pronunciada adquiere pronto veloz carrera
y se precipita en el abismo, así D. Fernan-
do de desastre en desastre vino á perder su
fortuna y para salvar su apurada situación
no halló otro remedio más digno que entre-
gar á su hija Aurora á Calixto, hijo de Ave-
ría, no en matrimonio, porque donde falta el
amor, base esencial del mismo, no puede
existir aquél, sino como entegó á sus
fincas para garantizar el cumplimiento de sus
contratos.

Y ¿quién era Calixto? Un joven degenera-
do, que como hijo de rico industrial había
libado las flores de las inocentes operarias
de sus fábricas, en el mismo templo del tra-
bajo; un gomoso que era más pretencioso
que instruido, un ser de vida crapulosa
que llevaba en sus entrañas el microbio de
la sífilis; un hombre que sólo tenía la figura
de tal, pues para salvarle de la vida se le tu-
vo que hacer una dolorosísima operación qui-
rúrgica que le inutilizó perpetuamente para la
procreación; un esteta que no pudiendo sa-
tisfacer los deseos de la Venus se divertía
dirigiendo miradas libidinosas á miembros
flácidos y tocando carnes morbosas como
los viejos estragados por el vicio; un falz
que abusando del candor de una encantada-
ra muchacha, Conchita Puroni, hija de un
famosísimo jasperito en el foro catalán. Abo-
gado de D. Jaime Avería, le inoculó el virus
de su repugnante enfermedad...

Esos amores contrariados sirven al autor
para demostrar la clara inteligencia, la in-
mensa cultura, los buenos sentimientos y
las hermosas cualidades del Ingeniero agra-
rio Amador, que ayudado por unos filántro-
pos que habían hecho su fortuna allende los
mares, funda una Colonia modelo en la que
monta fábricas, levanta talleres, escuelas,
cede parcelas de terreno, instrumentos de la-
boreo y en un perfecto colectivismo de to-
dos para cada uno y de cada uno para to-
dos, enseña á sus habitantes á ganar el bien
propio y el común con un altruismo inci-
piente, sublime y redentor.

Anulado el matrimonio de Calixto con
Aurora, y casada ésta con Amador, el padre
de aquel, que no se enteró cuando su hijo
arrebataba la doncella á sus operarias y
sembraba en el hogar de estas familias el in-
fortunio y el deshonor, al saber la mutila-
ción de Calixto muere de disgusto, ó de impo-
tencia, por no poder remediar aquella defor-
midad. Justo castigo á los padres que solo
sienten la desgracia cuando les toca de
cerca!

Para resolver el problema social en la for-
ma que el autor la planea han de transcurrir
muchísimos años; quizás más de un siglo,
pues mientras no se destierre del hombre
el egoísmo, el orgullo, ese afán de acumular
riquezas, y se cambia el injusto sistema eco-
nómico actual no adelantará gran cosa la
humanidad.

Defectos del libro, y ¿qué obra por bella
que sea no los tiene? La reseña de la sesión
ante la sala de justicia es inconcebible, pues
un juicio oral de esa naturaleza, de esa espe-
cie, en el que han de debatirse cuestiones tan
delicadas como el aborto provocado por en-
fermedad sífilítica y la amputación de un
miembro viril, ha de ser necesaria, impres-
cindiblemente, á puerta cerrada, porque allí
se ruborizan hasta las paredes, y no es creí-
ble que asistan las señoras primorosamente
ataviadas á presenciar un cuadro obscuro,
festoneado por pedazos de honras desechas
por un malvado. Y la apertura del pozo
de cinco mil metros de profundidad para
aprovechar el calor central de la tierra para
las industrias cercanas á la Colonia, es hoy
tan imposible como en el año 2000, pues no
se concibe un pozo que atraviese casi toda
la corteza del Planeta, cuando mucho, antes

de la mitad se hace irrespirable el aire.

La aparición de un libro siempre es un
acontecimiento, pero la publicación de una
obra que tiende á elevar la personalidad hu-
mana por el amor espiritual, por la prácti-
ca de bien, por el altruismo, es algo más que
eso, es la gota de agua que horada la roca
de nuestros vicios, es el grano de arena que,
por adición de otros, forma un enorme blo-
que, una gran montaña, que al derrumbarse
sepulta entre sus escombros á una sociedad,
que, cual la nuestra, es una inmensa laguna
de barro y cieno.

LÁZARO MASCARELL.

La ley adicional á la del terrorismo

Hé aquí el texto de la ley aprobada defi-
nitivamente por el Senado y cuya discusión
comenzará pronto en el Congreso:

«Artículo único. La ley de 10 de Julio
de 1894 quedará reformada de la manera
siguiente:

El art. 5.º se redactará en esta forma:

«Art. 5.º La amenaza contra colectivi-
dades y clases sociales ó Corporaciones de
causar algún mal que constituya delito en
sus propiedades ó en sus derechos ó á las
personas que las formen, será castigada con
la pena de presidio correccional.»

Al art. 7.º se añadirán los siguientes
párrafos:

«La publicación de noticias maliciosamente
falsas relativas á los delitos comprendidos
en esta ley que se cometan en el terri-
torio y durante el tiempo que señalare
el Gobierno, según el art. 15, ó á las perso-
nas inculpadas ó procesos incoados por ta-
les delitos, será castigada con la pena de
arresto mayor en su grado máximo á pris-
ión correccional en su grado mínimo.»

«La publicación de noticias no oficiales,
aunque carezcan del carácter marcado en el
párrafo anterior, relativas á los delitos, per-
sonas y procesos á que se refiere dicho pá-
rrafo, será castigada con la pena de arresto
mayor en sus grados mínimo y medio.»

Se añadirá un art. 15, redactado en la
siguiente forma:

«Art. 15. En la consideración á la fre-
cuencia ó la inminencia de delitos compren-
didos en esta ley, el Gobierno, por Real de-
creto acordado en Consejo de Ministros y
del cual dará cuenta oportunamente á las
Cortes, pondrá poner en vigor, durante el
tiempo y en el territorio que señale, las dis-
posiciones excepcionales siguientes:

1.º Una Junta formada en la respectiva
provincia por el gobernador civil, por la
autoridad militar que en ella ejerza el mando
superior, por el presidente y el fiscal de la
Audiencia territorial, ó faltando ésta de la
provincial, y por el alcalde de la capital,
estará facultada para:

I. Suprimir los periódicos y centros y
cerrar los establecimientos y lugares de reu-
nión en los cuales se concierten los planes
terroristas ó se verifique su propaganda.

II. Fijar residencia obligatoria dentro
del Reino y, caso necesario, hacer salir de
él á las personas contra las cuales, sin haber
méritos bastantes para someterlas á la acción
de los Tribunales, existan sospechas racio-
nales de participación en la propaganda ó en
los planes terroristas.

La Junta llevará un libro de actas, en el
que hará constar sus acuerdos.

Las medidas adoptadas en virtud de los
dos preceptos anteriores se entenderán levan-
tadas de hecho y de derecho, tan pronto
como deje de regir el Real decreto á que
se refiere el párrafo 1.º de este artículo.

2.º Si el obligado á abandonar el Reino,
ó el sujeto á residencia dentro de él, por
acuerdo de la mencionada Junta, quebran-
taren aquella providencia, serán castigados
con la pena de relegación de tres á seis
años, la cual será impuesta por los tribuna-
les competentes, tramitándose el proceso
conforme á lo que esta ley dispone.

La ley de alcoholes

En la última reunión que ha ce-
lebrado el Sindicato nacional de vi-
ticultores y alcoholeros deliberóse
sobre las diferentes fórmulas pro-
puestas para acomodar á la reali-
dad de esta riqueza nacional el nue-
vo régimen tributario que se viene
reclamando desde hace tiempo; des-
pués de reposada y serena discu-
sión se tomó por unanimidad el
acuerdo de procurar un concierto
entre el Estado y los fabricantes,
pero sometiéndolo esta determinación
á un referendun de los demás ele-
mentos interesados para que, a par-
te la virtualidad del acuerdo de que
se trata, tenga éste la sanción de
todos los productores á quienes
afecte más ó menos directamente
la reforma.

Contestando á una pregunta del
Sr. García Berlanga, el ministro de
Hacienda ha declarado en el Con-
greso que está dispuesto á llevar á
cabo una reforma en la ley de al-
coholes si llegan á un acuerdo los
diferentes elementos interesados,
añadiendo á continuación: «Si este
acuerdo no se logra, claro es que la
Administración no puede renunciar
á estudiar las disposiciones que por
sí haya de adoptar para que el im-
puesto de alcoholes produzca las su-
mas que el país tiene derecho á es-
perar, porque en el estado actual
de la recaudación tiene que llamar
seriamente la atención del ministro
de Hacienda para procurar mejo-
rarlo por todos los medios.

¡VIDA Ó MUERTE!

Eso es lo que anhelamos; eso es
lo que esperamos ansiosos, morir ó
vivir; no queremos seguir más así
entre la vida y la muerte; no que-
remos respirar en el ambiente de
un término medio, que si no acaba
con nuestras vidas de un modo rá-
pido las destruye de un modo len-
to, procedimiento más criminal y
más inhumano.

Dejémonos ya de pesimismo y
de preocupaciones que nada bueno
pueden traernos y vayamos juntos,
fraternizados y rebeldes á colocar-
nos en nuestro lugar como persi-
guidos, puesto que á todos por igual
se nos escarnece.

En algo debemos agradecer la
gran obra que un hombre ha hecho
por nosotros; en algo hemos de pa-
gar sus valiosos trabajos; si Sol y
Ortega ahora sale avergonzado del
Senado de ver las ignominiosas ma-
rañas del jesuitismo, cuando nos
vea á nosotros juntos cual falanje
indestructible, sonreirá de satisfac-
ción y se unirá á nosotros, y enton-
ces todos juntos entonaremos un
himno á la Justicia como españoles
que somos dignos de mejor suerte.

No debemos temer á esa ley pa-
rida por Maura, pues sólo logrará
con ella perseguir á los individuos,

no á las ideas, que éstas las lleva-
mos nosotros dentro de nuestra al-
ma; ¿cómo ha de poder Maura ni
nadie arrancarlas de tan adentro?

No dañando en nada al ideal,
puede hacer Maura lo que quiera
de nosotros, que en todas partes y
en todas ocasiones, siempre, sere-
mos los mismos.

Si se nos abren las puertas de las
cárceles entraremos satisfechos,
puesto que dentro de nosotros lle-
vamos el ideal y en las cárceles tam-
bién haremos prosélitos; si se nos
destierra tenemos lo mismo, tam-
bién podremos propagar donde va-
yamos, para nosotros no hay fran-
ceses ni españoles, para nosotros
todos son nuestros hermanos.

Y si por último se nos fusila, mo-
riremos satisfechos, con la sonrisa
en los labios, que así es como se
muere defendiendo una causa no-
ble, la verdad sin mancha.

Pero para hacer todo esto se ha
llegado demasiado tarde; es imposi-
ble que puedan hacerse completos
los encarcelamientos, destierros, y
demás actos de barbarie; es un ab-
surdos pensar que se pueda enviar
un castigo para cada pensador, por-
que éstos son muchos, van crecien-
do de día en día, unos aleccionados
por su saber y otros incitados por
las injusticias y el hambre.

¿Cómo les ha de alcanzar á todos
éstos el castigo?

Si no ocurre una catástrofe en
nuestro planeta es imposible.

Pero si esto sucediera así *reiría-
mos todos, víctimas y verdugos.*

EDUARDO MARUENDA.

Este periódico se vende en el
Taller de encuadernación y cen-
tro de suscripciones de D. Zo-
mualdo Segura, San Nicolás, 4.

Noticias

Aprobada ya la ley de ascensos de sar-
gentos en el Senado, y esperando que pase
con igual facilidad en el Congreso, ha co-
menzado ya á redactarse el reglamento para
la aplicación de la misma.

Inmediatamente se hará una convocatoria
de 300 plazas, que se repartirán indistinta-
mente entre las distintas armas y cuerpos.

Mañana á las cuatro de la tarde celebra-
rán un mitin en la Escuela de Párvulos las
operarias de los almacenes de trapos de los
señores Gomez Pastor y Escriche y Torri-
jos para hacer públicas las causas de haber-
se declarado en huelga.

Deseamos en bien de todos una solución
satisfactoria.

Imprenta "El Serpis,"

En este acreditado Establecimiento en-
contrará el público que tan dignamente le
favorece un completo y variado surtido en
objetos de escritorio, y particularmente en
el ramo de librería.

Se hacen con el mayor esmero,
prentitud y economía, cuantos
trabajos tipográficos se soliciten.

San Cristóbal, 28.

Imprenta de "El Serpis,"
Calle San Cristóbal, núm. 28.—ALCOY

PARIS MADRID

BAZAR DE MODAS

Polavieja, 2.-Alcoy

Casa especial y única en su clase en modas, sombreros y gorras para señoras y niños. Modelos directos de París, últimas creaciones. Gran fantasía de Boas y Chales de plumas y encaje para primavera y verano. Guantes, cuellos, cinturones, cascotes, plumas, flores, cintas, gasas, tules, crespones, broches, pasadores y demás artículos del ramo, con su bien montado obrador para toda clase de encargos. Copias y reformas a la moda y gusto de las señoras, nuestras tan distinguidas como numerosas clientes en presupuestos económico y PRECIO FIJO.—2, POLAVIEJA 2, ALCOY.

EL SERPIS

Imprenta, Librería y Papetería

San Cristóbal, 28.-ALCOY

Se hacen con el mayor esmero y economía cuanto trabajos tipográficos se soliciten.

EL SIGLO XX

Acaba de recibir el primer surtido de trajes de verano alta novedad para caballero.

Todo el que quiera vestir bien y barato debe visitar este establecimiento y se convencerá; no es un reclamo y si una realidad el resultado obtenido por esta casa en el último Concurso Comercial verificado.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE

JOSÉ FERRER

6, Polavieja, 6

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS
R. BLANQUER



San Francisco 39 ALCOY

GRABADO QUÍMICO EN RELIEVE para REVISTAS
OBRAS CATALOGOS - PERIÓDICOS ILUSTRADOS
APLICACION DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS
FOTOGRAFICOS A LA IMPRESION TIPOGRAFICA

LA FUENTE DEL ORO

Sombrerería Martínez

Grandes surtidos para la presente y entrante estación en Sombrerería y Gorrería para caballeros y mocicos. Talleres para la confección de gorras y sombreros de uniformes, músicos, fiestas, Teatros, cuerpos armados y clér. Fábrica de gorras. Se admiten encargos y reforman sombreros de todas clases a la moda y gusto del consumidor.

Precios sin competencia Junto a la Fuente del Oro
Mosén Torregrosa (antes Vall) n.º 2.-ALCOY

CAFÉ DEL COMERCIO

San Lorenzo, n.º 15

Todas las noches grandes conciertos y varios números por notables artistas.

En este Establecimiento se sirve al público los más acreditados licores del país y extranjero, con arreglo a la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

	Pras.		Pras.
Café	0'25	Chartreuse	0'50
Limoradas	0'20	Absinthe entera	0'50
Cerveza «Pilsen»	0'30	Id. media	0'25
Id. «Mehou»	0'60	Vermouth entero	0'50
Id. «Aguila»	0'60	Id. medio	0'25
Id. «Asturiana»	0'50		
		Vinos	
		Manzanilla	0'25
		Jerez seco ó dulce	0'25
		Chocolates	
Licores		Con bizcochos	0'40
Cognac «Martel»	0'75	(con tostada)	0'50
Id. «Domecq» tres cepas	0'50	Raclones de jímón ó salchichon con pan, vino y aceitunas	1'75
Id. «Corriente»	0'25		
Rhom	0'25		
Anís (varias marcas)	0'25		
Ginebra	0'25		
Benedictine	0'50		

LA FABRIL VALENCIANA

(ÚNICA EN ESPAÑA)

Fábrica de máquinas para confeccionar toda clase de géneros de punto

Se facilitan a plazos de 5 pesetas semanales.

Gran depósito de máquinas de coser de las mejores marcas extranjeras.

Máquinas para escribir, a plazos ó al contado.

Piezas de recambio y accesorios para toda clase de máquinas.

Se hacen cambios y composturas.

ADOLFO FRANCÉS JORDA

Plaza Portal Nuevo, núm. 1.-ALCOY

VINOS Y LICORES Eduardo Martínez

Plaza de la Constitución, n.º 8

Se acaba de recibir el «ANIS LERROUX», especialidad de la casa Martínez Imbert de Valencia.

LA PAJARITA GRAN BAZAR DE CALZADO POLAVIEJA, 20

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños.

Precios sin competencia

Ferretería de "El Toro,"

DE RICARDO GIL

Polavieja, número 17 — San Mauro, número 8

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para la inauguración del nuevo local, con entradas por las calles de Polavieja y San Mauro, se han recibido en este acreditado establecimiento grandes remesas de diversidad de objetos de ferretería, quincalla, batería de cocina, loza y cristal, perfumería, camas de hierro y madera, muebles, etc., etc., que el propietario de este comercio, queriendo corresponder al constante y creciente favor del público y de su numerosa y distinguida clientela, ha acordado realizar todos los mencionados artículos, a precios muy económicos.

EXPOSICIONES PERMANENTES

ENTRADA LIBRE

Depósito de aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone

Es esta una ocasión que el público debe aprovechar para adquirir multitud de objetos necesarios y utilísimos por precios muy reducidos

FERRETERIA DE "EL TORO,"

Polavieja, núm. 17

y San Mauro, 8